

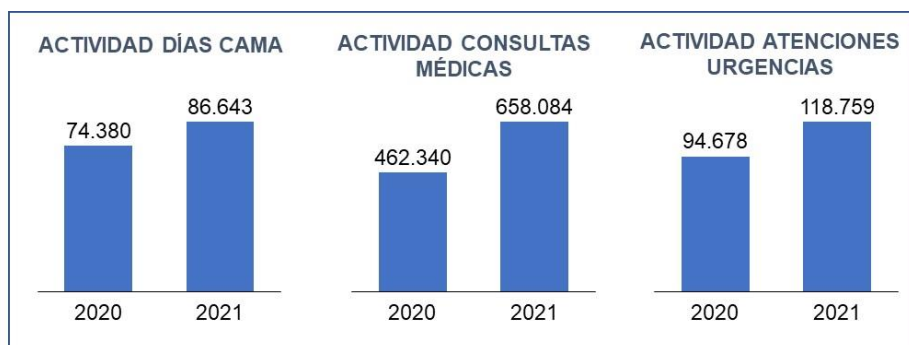
**CLÍNICA LAS CONDES S.A. CONSOLIDADO**  
**ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2021**

- a) Al 31 de diciembre de 2021 Clínica Las Condes S.A. presenta una ganancia de M\$18.416.371, esto se explica principalmente por un alza de un 30,43% en los ingresos por actividades ordinarias tales como hospitalario y ambulatorio, contrarrestado por un aumento de 15,63% en costos de venta y 7,25% en gastos de administración.

En lo referente a la actividad, las consultas médicas presentaron un aumento de 42,34% con relación al mismo periodo del año anterior, debido al regreso de pacientes a atenciones presenciales a los centros clínicos, destacando las especialidades de Pediatría, Obstetricia y Ginecología, y Medicina Interna. Las atenciones de urgencias, en tanto, también presentaron un crecimiento de 25,43% entre periodos, por un crecimiento general en la actividad del servicio.

Respecto a la actividad hospitalaria, los días cama ocupados alcanzaron 86.643 con una ocupación de 70,33% sobre la infraestructura total de camas disponibles, donde destaca el aumento de la actividad de los servicios críticos (UTI y UCI); en cuanto a la actividad quirúrgica el porcentaje de ocupación de pabellones en la clínica fue de 65,88%, debido a la habilitación de los nuevos pabellones, generando un total de 25.284 intervenciones quirúrgicas.

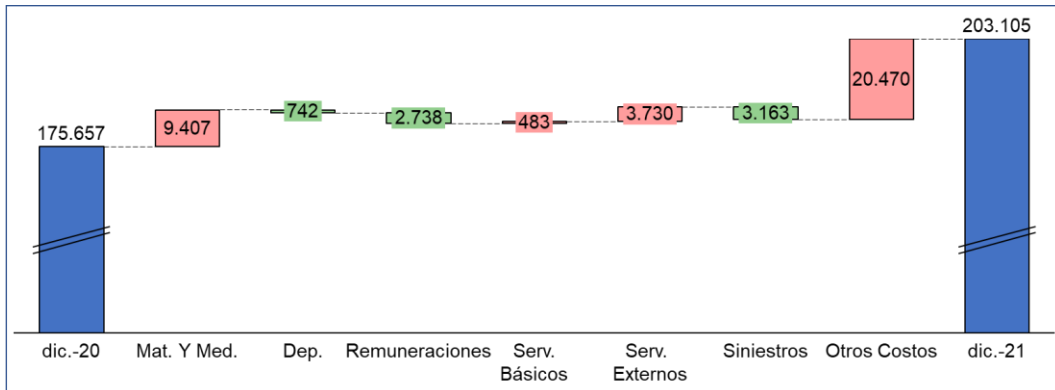
Comparativa actividad 2020 vs 2021



Los exámenes de laboratorio presentaron un aumento de un 26,96% con respecto al mismo período del año anterior, debido principalmente al aumento de las prestaciones asociadas a perfiles bioquímicos y pruebas hepáticas; por otro lado, la actividad de imágenes aumentó un 33,38% entre períodos, esto se debe a un aumento en las prestaciones de ecografías y TAC.

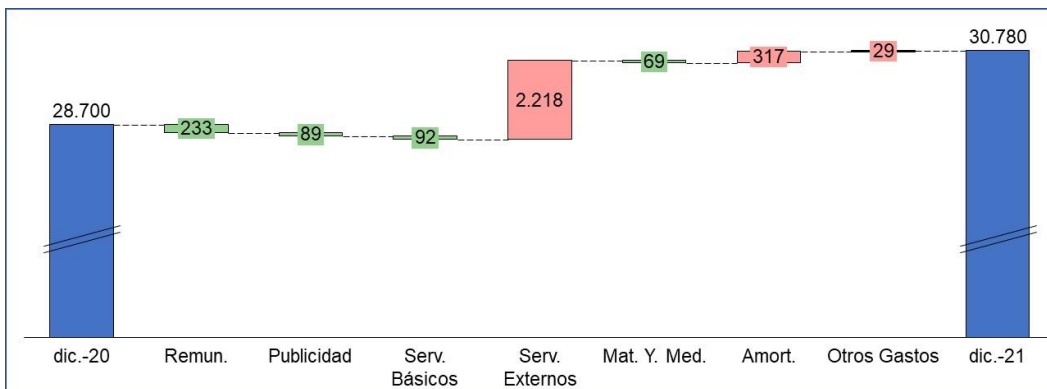
Al cierre de este periodo, los Costos de ventas alcanzaron M\$203.104.576, lo que representó un aumento de M\$27.447.918 con respecto al mismo periodo del 2020. Esto se explica mayoritariamente por un aumento en provisiones en la agrupación Otros Costos y mayor utilización de Materiales y Medicamentos. Este crecimiento se ve contrarrestado por la disminución de Siniestros en M\$3.162.870, por una baja en las prestaciones no asociadas a COVID-19.

#### Costo de Ventas (MM\$)



Los Gastos de Administración y Ventas evidenciaron un alza de 7,25% respecto al mismo período del año anterior (M\$2.079.578). Esto se explica en su mayoría por un aumento de Servicios externos (32,15%) que corresponde a M\$2.218.068, debido principalmente a servicios legales, informáticos y administración de bodega.

#### Gastos de Administración y Ventas (MM\$)



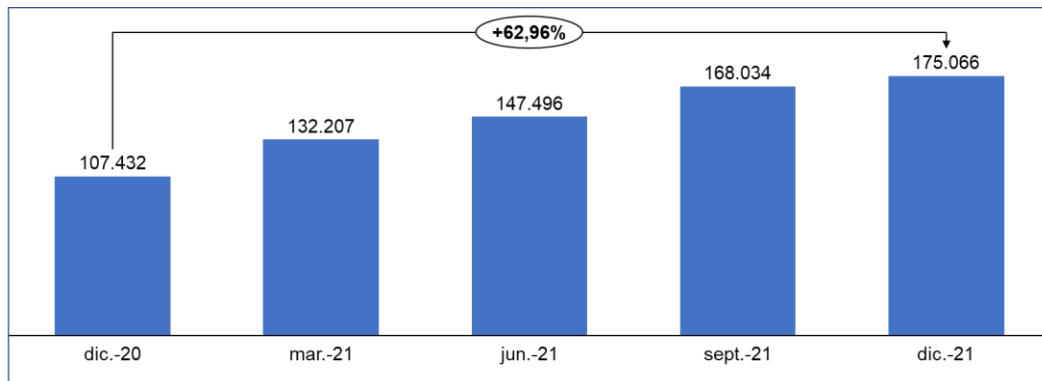
Por lo tanto, el aumento en los ingresos, costos y gastos de administración, junto con la baja en las otras ganancias (pérdidas) operacionales, generaron un resultado operacional positivo de M\$42.432.682. Descontando a este resultado operacional la depreciación y amortización del período se obtuvo que el EBITDA alcanzó M\$56.790.294, dando como resultado un margen EBITDA de 20,51% sobre las ventas. La ganancia por acción asociada al ejercicio de este período corresponde a \$2.199.

La liquidez corriente es de 1,74 veces con una cobertura de EBITDA sobre gastos financieros de 6,18 veces y una razón de endeudamiento financiero neto de 0,67 veces.

La disminución del 0,33x en la liquidez corriente con respecto al 31 de diciembre de 2020 se explica por:

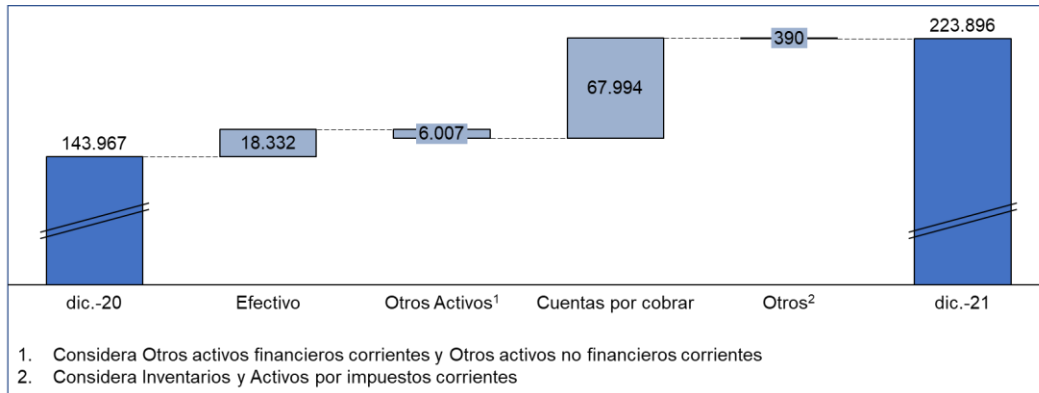
- El aumento del Activo corriente en M\$79.929.402 (55,52%) se debe principalmente al incremento en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes en M\$67.634.230 (62,96%), primordialmente por las Prefacturas y cargos por facturar ya que el periodo contó con una mayor actividad de atención de pacientes tanto ambulatorio como hospitalario. Las cuentas por cobrar a Fonasa provenientes de prestaciones médicas COVID o no COVID tienen asociada una provisión de incobrables basada en la metodología de NIIF 9 aplicado por CLC para reconocer el riesgo de pérdida de no cobro y un análisis individual de riesgo de no pago cuya base es el comportamiento de distintos factores internos y externos. La aplicación de esta metodología genera una provisión de deudores incobrables, al 31 de diciembre 2021, mayor a la del 2020 en M\$16.237.437. Los castigos del periodo ascienden a M\$4.509.360 en su mayoría pagarés de pacientes de los cuales se ha agotado las instancias de cobro.

#### Deudores Comerciales por Cobrar Corrientes (MM\$)



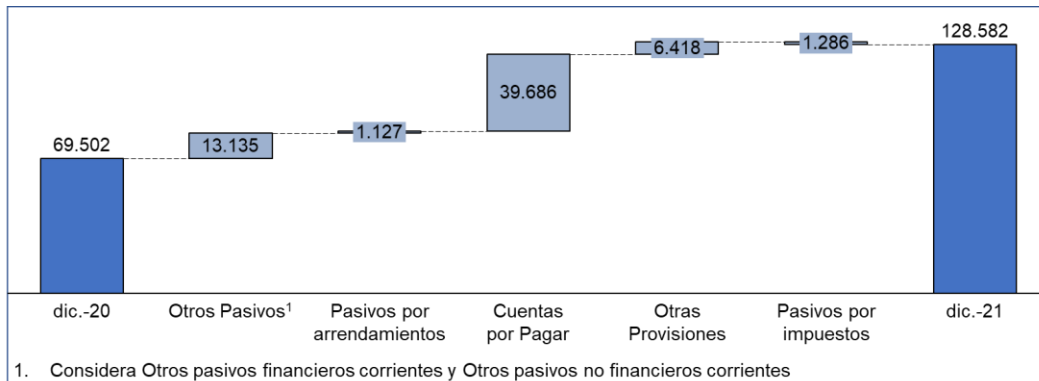
La diferencia restante en la variación del Activo corriente se debe al aumento en M\$18.332.423 de Efectivo y equivalentes al efectivo esto se debe al aumento del Efectivo explicado por un crecimiento en los flujos provenientes de actividades de la operación por M\$21.778.999 (137,65%), principalmente por mayor cobro procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios, y una reducción en los Otros activos financieros, corrientes por M\$5.699.412. por la reclasificación del PDBC de mayor liquidez menor a 90 días de la Compañía de Seguros de mayor.

## Activos Corrientes (MM\$)



- Un aumento neto en menor medida del Pasivo corriente en M\$59.079.668 (85,00%), explicado por el incremento de Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes en M\$39.402.054 (78,09%), primordialmente por un aumento en los Honorarios Médicos por pagar y Proveedores. Además, de un crecimiento en Otros pasivos financieros corrientes en M\$10.184.124 (89,58%) por una línea adicional de capital de trabajo desembolsada. Adicionalmente, se observa un alza en las Otras provisiones, corrientes en M\$6.417.538 (251,35%) debido mayoritariamente a la provisión de dividendo mínimo.

## Pasivos Corrientes (MM\$)



El Activo no corriente presenta un decrecimiento del 3,60% equivalente a M\$15.090.272, con respecto al 31 de diciembre de 2020, debido a una reducción en los Activos por impuestos diferidos en M\$14.261.039 principalmente por devolución de impuestos explicado por la absorción de las pérdidas tributarias (PPUA). Adicionalmente, se presenta una disminución en Propiedades, Plantas y Equipos por M\$4.269.980 (1,14%) debido a que las adiciones no cubren los gastos por depreciación. Contrarrestado por un aumento en los Activos por derecho de uso en M\$3.557.821 esto se debe a mayores adiciones en comparación con el año 2020.

El Pasivo no corriente disminuyó en M\$5.771.522, en mayor medida por la variación de Otros pasivos financieros no corrientes en M\$6.580.720 (3,55%) que se explica mayoritariamente por las recompras realizadas del Bono E, compensado por la obtención del crédito con garantía hipotecaria con Banco Security.

A continuación, los principales indicadores económicos y financieros de la Clínica:

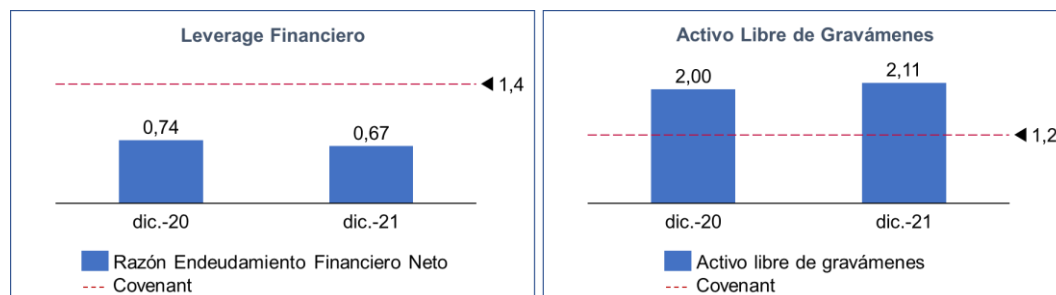
<b>RAZONES DE LIQUIDEZ</b>		<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
<b>Razón Corriente</b>	<b>Veces</b>	1,74	2,07
<i>Activos Corrientes / Pasivos Corrientes</i>			
<b>Prueba Ácida</b>	<b>Veces</b>	1,72	2,01
<i>(Activos Corrientes - Inventario) / Pasivos Corrientes</i>			
<b>RAZONES DE ENDEUDAMIENTO</b>		<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
<b>Razón Endeudamiento Financiero Neto</b>	<b>Veces</b>	0,67	0,74
<i>(Pasivos financieros corrientes + Pasivos por arrendamiento corrientes + Pasivo financiero no corriente + Pasivo por arrendamiento corriente - Efectivo) / Patrimonio</i>			
<b>Razón Endeudamiento</b>	<b>Veces</b>	1,34	1,20
<i>(Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes) / Patrimonio</i>			
<b>Proporción Deuda Corto Plazo</b>	<b>Porcentaje</b>	35,68%	22,64%
<i>Pasivos corrientes / (Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes)</i>			
<b>Proporción Deuda Largo Plazo</b>	<b>Porcentaje</b>	64,32%	77,36%
<i>Pasivos no corrientes / (Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes)</i>			
<b>NIVELES DE ACTIVIDAD</b>		<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
<b>Activos Corrientes</b>	<b>M\$</b>	223.895.954	143.966.552
<b>Activos No Corrientes</b>	<b>M\$</b>	404.488.165	419.578.437
<b>Total Activos</b>	<b>M\$</b>	628.384.119	563.544.989
<b>Pasivos Corrientes</b>	<b>M\$</b>	128.581.605	69.501.937
<b>Pasivos No Corrientes</b>	<b>M\$</b>	231.751.859	237.523.381
<b>Total Patrimonio</b>	<b>M\$</b>	268.050.655	256.519.671
<b>Total Pasivos y Patrimonio Neto</b>	<b>M\$</b>	628.384.119	563.544.989
<b>RESULTADOS</b>		<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
<b>Margen Bruto</b>	<b>porcentaje</b>	26,64%	17,25%
<i>Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias</i>			
<b>Margen Operacional</b>	<b>porcentaje</b>	15,33%	3,35%
<i>Resultado operacional / Ingresos de actividades operacionales</i>			
<b>EBITDA</b>	<b>M\$</b>	56.790.294	21.887.019
<i>Ingresos - Costos por ventas - Gastos de administración - otras ganancias (pérdidas) operacionales + depreciación y amortización</i>			
<b>Margen EBITDA</b>	<b>porcentaje</b>	20,51%	10,31%
<i>EBITDA / Ingresos de actividades operacionales</i>			
<b>Volumen de Ventas</b>	<b>M\$</b>	276.854.201	212.266.060
<b>Utilidad/Pérdida del ejercicio</b>	<b>M\$</b>	18.416.371	-5.812.168
<b>Utilidad/Pérdida por Acción</b>	<b>\$</b>	2.199	-630

	31-12-2021	31-12-2020
EBITDA Anualizado	56.790.294	21.887.019

EV	31-12-2021	31-12-2020
Valor acción	\$18.136	\$25.000
N° acciones	8.375.856	8.375.856
<b>Capital Bursátil M\$</b>	<b>151.904.524</b>	<b>209.396.400</b>
Pasivos financieros corrientes M\$	23.381.156	12.070.175
Pasivos financieros no corrientes M\$	183.589.777	187.183.993
<b>Deuda Financiera</b>	<b>206.970.933</b>	<b>199.254.168</b>
<b>EV</b>	<b>358.875.457</b>	<b>408.650.568</b>

ROE	31-12-2021	31-12-2020
Resultado	18.416.371	-5.812.168
Patrimonio	268.050.655	256.519.671
<b>ROE</b>	<b>0,06870</b>	<b>-0,02266</b>

### Covenants Financieros



Clínica Las Condes S.A. mantiene Efectivo y Equivalentes al Efectivo por un monto de M\$28.051.266, de los cuales M\$7.964.671 corresponden a excedentes de caja de la Compañía de Seguros CLC por sobre las reservas establecidas por normativa. Adicionalmente, la Clínica mantiene Otros Activos Financieros Corrientes por M\$13.464.325 que corresponden a las reservas de siniestros exigidas para la operación de la Compañía de Seguros y cuya administración de cartera se encuentra externalizada con la empresa Principal Asset Management, cumpliendo con las normativas de la CMF relacionadas con los límites de inversión, informando Seguros CLC S.A. periódicamente al organismo regulador.

b) Los principales componentes de los Flujos netos son:

### **Actividades de la operación**

El flujo operacional de caja tuvo un aumento de M\$21.778.999, de los cuales M\$18.792.217 corresponden a mayores cobros procedente de las ventas de bienes y prestación de servicios, además de una variación de M\$7.030.172 correspondientes principalmente a la devolución de impuestos por la absorción de pérdidas tributarias.

### **Actividades de financiamiento:**

El saldo del flujo del periodo fue negativo en M\$17.051.506, debido primordialmente a las recompras realizadas del Bono E y los intereses de los bonos por un monto de M\$40.539.450, contrarrestado con la obtención de financiamiento por M\$25.576.808.

### **Actividades de inversión:**

El saldo del flujo se debe al ingreso de efectivo asociado a la cartera de inversión de la compañía de seguros por M\$5.483.781. Esto se ve contrarrestado por el desembolso en compras de activos fijos e intangibles por M\$7.701.328.

#### c) Factores competitivos de CLC S.A.

En Chile el gasto en salud en relación con el Producto Interno Bruto se ha incrementado de 6,8% en 2011 a 9,4% en 2020. Si nos comparamos con economías más desarrolladas y con países del OCDE, existe una importante brecha de incremento del gasto. Por ejemplo, en USA el gasto en salud representa el 16,8% del PIB.

Por otro lado, se ha demostrado que el gasto en salud es creciente a medida que las economías se desarrollan. En la medida que el ingreso per cápita crece, el gasto en salud lo hace con una elasticidad de 1,3. Además de esto, la población en Chile está envejeciendo paulatinamente, aumentando el número y proporción de personas de más de 60 años, situación que aumenta también el gasto en salud. En este contexto macroeconómico, al estar la Clínica inserta en una economía que crece sostenidamente, con una esperanza de vida en aumento, los factores de riesgos del negocio son bajos.

Clínica las Condes es uno de los principales centros privados hospitalarios del país. Destaca por sus servicios de hospitalización, urgencias, diagnóstico y apoyo clínico, consultas médicas y las unidades relacionadas con la atención de pacientes a través de convenios nacionales e internacionales y los centros de especialidad. En el último tiempo, la industria de las clínicas privadas ha mostrado un considerable incremento en el número de participantes, concretándose la construcción y renovación de clínicas ligadas a instituciones de Salud Previsional (Isapres) o clínicas especializadas en determinados procedimientos. Pese a esto, la posición competitiva de Clínica Las Condes continúa siendo favorable, ya que mantiene un

importante reconocimiento de alta calidad en la atención. La penetración y reconocimiento que ha logrado, principalmente en la población ABC1 y C2 del mercado, sumado a la búsqueda de abrir más servicios y atenciones a una mayor cantidad de pacientes de distintos niveles socioeconómicos, le permiten proyectar el futuro en forma optimista, buscando al mismo tiempo penetrar en nuevos segmentos acercando la excelencia en sus servicios a la mayor cantidad de pacientes posibles.

Clínica Las Condes está considerada como una de las mejores del país, tanto por su infraestructura y modernos equipos, como por la calidad y prestigio del Cuerpo Médico que en ella trabaja. Ello ha permitido diferenciarla de su competencia además de las importantes alianzas y acreditaciones internacionales que ha logrado, siendo la primera clínica en Chile en ser acreditada por la Joint Commission International y renovada por quinta vez con la mejor evaluación histórica.

#### d) Análisis de Riesgos.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Clínica Las Condes está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por el Directorio y por la administración de la sociedad.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la sociedad son las siguientes:

#### **Cambios en el marco regulatorio y legal**

Clínica Las Condes y sus filiales son monitoreadas constantemente tanto por la Superintendencia de Salud como por la Comisión para el Mercado Financiero, quienes fiscalizan la aplicación de la normativa y marco regulatorio de estos sectores, sus políticas de negocio, el desempeño de sus resultados, los cambios en leyes y reglamentos que afectan la industria y sus negocios.

#### **Alto nivel de competencia**

En el mercado de Prestadores y Seguros de Salud, se presentan fuertes niveles de competencia. Este escenario requiere de otorgamiento de servicios y beneficios cada vez mejores para mantener y mejorar la posición competitiva.

Nuestra competencia más relevante son las clínicas que se han instalado en el sector oriente, además de las ya establecidas, las cuales se han incorporado con un alto nivel tecnológico en sus prestaciones.

La mitigación de este riesgo está basada en la implementación y utilización de tecnologías y terapias de alta complejidad, con el propósito de ser capaz de ofrecer, prácticamente, todas las especialidades médicas, permitiendo generar integración, sinergias y fidelización de clientes entre las distintas unidades de negocio,



considerando además una elevada experiencia tanto en temas médicos como administrativos.

### **Sensibilidad ante cambios en la actividad económica**

Este mercado en general presenta una baja exposición al ciclo económico, sin embargo, variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., pueden producir pérdidas económicas por una desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

### **Emergencia sanitaria**

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud, en adelante “OMS”, a través de su Director General, declaró que el brote de la enfermedad por SARS-CoV-2 ("COVID-19") constituía una emergencia de salud pública de relevancia internacional, conforme al Reglamento Sanitario Internacional, para concluir luego, con fecha 11 de marzo de 2020, que dicha enfermedad podía considerarse como una Pandemia.

Producto de la emergencia sanitaria señalada, nuestro país, el día 5 de febrero de 2020, a través de su Ministerio de Salud, decretó Alerta Sanitaria otorgando facultades extraordinarias a distintos órganos como también a servicios de salud del país, decisión que sería reiterada y modificada posteriormente, en varias oportunidades.

Con fecha 11 de marzo de 2020 y por medio de Resolución Exenta 131, se creó el Consejo Asesor COVID-19, como grupo de trabajo consultivo científico-técnico y multidisciplinario, para asesorar al ministro de Salud en la formulación de políticas para evitar la propagación del virus.

Luego, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4, esto es, que existía transmisión sostenida del virus en la población, lo que implicó la implementación de una serie de medidas para contener su propagación, entre ellas, que los prestadores públicos y privados pospusieran las cirugías electivas, con tal que no signifique un riesgo grave para la salud del paciente.

También, el 18 de marzo de 2020, el Presidente de la República declaró Estado de Excepción Constitucional, esto es, de catástrofe por calamidad pública, en todo el territorio de Chile, declaración que se prorrogó con posterioridad, más allá del cierre del ejercicio del 2020. Con fecha 5 de marzo de 2021 se prorroga el Estado de Excepción Constitucional hasta el 30 de junio de 2021, el que, a su vez, también se prorrogó hasta el 30 de septiembre de 2021, producto de la llegada a Chile de la nueva variante “Delta” del COVID – 19.

En mayo de 2021 se crea el pase de movilidad, el cual es un certificado que se obtiene en [mevacuno.gob.cl](http://mevacuno.gob.cl) y que acredita que la persona que lo porta completó su esquema de vacunación contra el COVID-19 y que ya ha cumplido el período de 14 días luego de la segunda dosis de las vacunas Pfizer, Sinovac, AstraZeneca y SPUTNIK V, y la dosis única de CanSino y Janssen; además de la dosis de refuerzo.

El 11 de agosto de 2021 comenzó el plan de inoculación con la primera dosis de refuerzo (tercera dosis), instalándose a Chile como uno de los primeros países del mundo en iniciar masivamente la aplicación de una dosis adicional al esquema primario.

Posteriormente, con fecha 30 de septiembre de 2021, el Presidente de la República, comunica a la ciudadanía el fin al Estado de Excepción Constitucional que estaba vigente desde marzo de 2020, manteniéndose solo, en efecto, la alerta sanitaria decretada por el Ministerio de Salud en febrero de 2020, lo que permite a la Autoridad mantener medidas de control sanitario a la población y mantener la Red Publico-Privada integrada tanto en información como disponibilidad de camas críticas.

En noviembre de 2021, la irrupción de Ómicron y su diseminación sin precedentes ha marcado un hito en la dinámica de la pandemia y su manejo. La información disponible sugiere que se trata de una variante altamente transmisible, que compromete principalmente la vía aérea superior y que genera menos casos graves que otras variantes. De hecho, los países que presentaron las olas iniciales de Ómicron reportaron aumentos importantes en hospitalizaciones por COVID-19 sin repercusión relevante aún en el uso de camas críticas ni en la mortalidad debida a COVID-19.

A medida que avanza la actual ola de la epidemia, es posible que sea muy difícil mantener el TTA como se ha establecido, por lo que se recomienda por la Autoridad y el Consejo Asesor es:

- Reducir los aforos en sitios de reunión cerrados (restaurantes, fiestas, discotecas, sitios de culto, gimnasios, etc)
- Fiscalización estricta del cumplimiento de exigencia del pase de movilidad en todos los sitios de reunión cerrados.
- Pasar a la modalidad de teletrabajo todo lo posible en todos los ámbitos a la brevedad.
- Focalizar la comunicación de riesgo en el autocuidado, respeto por el aislamiento y cuarentenas, evitar aglomeraciones y favorecer actividades al aire libre.
- Evitar el mensaje que "esta ola es menos agresiva [o ideas similares]" que disminuyen la percepción de riesgo en la comunidad.
- Establecer precozmente centros fijos de testeo gratuito y con amplio acceso a la población sin barreras burocráticas.

Al 31 de diciembre de 2021, se han administrado 45.066.538 dosis de vacunas contra el COVID-19. El 92,1% de la población mayor de 18 años ha completado su esquema de vacunación, lo que equivale a 14.001.592 personas. En tanto, 11.040.021 personas han recibido su dosis de refuerzo, lo que posiciona a Chile como el primer país en el avance con la dosis adicional al esquema original.

Como consecuencia de todo lo anterior, en el marco de la propagación del virus, se han producido diversas alteraciones y de distinta consideración en el normal desenvolvimiento de la vida en sociedad, tales como aislamientos, cuarentenas y medidas de distanciamiento social, lo que ha incidido en el desarrollo y normalización de nuevos patrones de adaptación y medidas de control, tanto obligatorias como voluntarias. Tal situación general ha generado un cierto nivel de incertidumbre, tanto respecto del desarrollo de la pandemia como respecto de su duración final. Por lo tanto, se ha hecho necesario evaluar los impactos que la pandemia y en particular las decisiones de las autoridades gubernamentales podrían tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones, los flujos de efectivo y las revelaciones relacionadas, lo que en determinados casos resulta imposible de cuantificar, pese al término de Estado de Excepción Constitucional la incertidumbre se mantiene en atención a que la Pandemia por SARS-CoV-2 ("COVID-19") aún no ha sido controlada y la acción de la autoridad sanitaria respecto de la población y los prestadores públicos y privados de salud se mantiene con la Alerta Sanitaria.

### **Riesgo de tipo de cambio**

Los pagos a proveedores en USD representan en torno al 0,63% del total, y son compensados con ingresos en USD provenientes de compañías de seguros extranjeras. La Compañía tiene la política, aprobada por el Directorio, que indica mantener un mínimo de 250.000 de USD hasta un máximo de 3 millones de USD en depósitos a plazo en esa moneda, vendiendo todos los excedentes de moneda extranjera en el ejercicio en que se reciban.

Dado los bajos montos de operaciones en moneda extranjera, la Administración de la sociedad ha decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios. Toda operación de cobertura de riesgos cambiarios debe contar previamente con la aprobación expresa del Directorio de la Clínica.

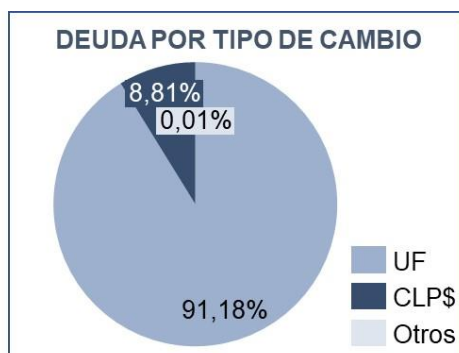
El saldo de pasivos denominados en unidades de fomento es de M\$188.720.631. Un análisis de sensibilidad que considere un cambio en la inflación (deflación) de 100 puntos base tendrá un efecto en las pérdidas (ganancias) antes de impuesto de M\$1.887.206.

## Riesgo de tasa de interés

El financiamiento de la Clínica y sus filiales tienen su origen con emisión de bonos corporativos, y en menor medida deuda contraída con bancos comerciales nacionales. Todo aumento de financiamiento estructural de largo plazo es aprobado por el Directorio de la Clínica.

La sociedad posee el 91,18% de su deuda financiera indexada a la UF, un 8,81% en moneda local, y 0,01% de otras monedas, cabe destacar que un 100% de esta se encuentra a tasa fija. Además, mantiene una política de reajustabilidad semestral de sus precios.

### Distribución Deuda (%)



Debido a que los créditos operacionales son con bancos chilenos, y no existen indicios de hiperinflación no se considera un riesgo relevante una variación de las tasas vigentes.

## Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad y sus filiales para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Los indicadores de liquidez al cierre del ejercicio son los siguientes:

Indicadores		31-12-2021	31-12-2020
<b>Razón Corriente</b>	<b>veces</b>	1,74	2,07
<b>Prueba Ácida</b>	<b>veces</b>	1,72	2,01
<b>Razón Endeudamiento</b>	<b>veces</b>	1,34	1,20
<b>Razón Endeudamiento Financiero Neto</b>	<b>Veces</b>	0,67	0,74

## **Riesgo de seguros**

Con respecto al Área Aseguradora, es importante mencionar que se maneja una posición neta de fondos en efectivo y efectivo equivalente que le permiten cumplir adecuadamente el pago de sus compromisos financieros con los prestadores de salud. Asimismo, no mantiene pasivos de corto plazo con entidades financieras.

## **Riesgo de crédito**

La Sociedad mantiene cuentas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que representan aproximadamente el 27,86% del total de activos. La cobranza de los clientes es gestionada por un área de cobranzas interna de la empresa.

Para aquellos clientes que permanecen incobrables, la empresa realiza gestión de cobranza prejudicial y judicial con una empresa de abogados externos. Entre los principales clientes de la sociedad se encuentran las Isapres, Fonasa, empresas Aseguradoras en Convenio y otras empresas en convenio y particulares. De dichos clientes es importante mencionar lo siguiente:

- Las Isapres, presentan un mínimo nivel de morosidad producto de la regulación existente para el financiamiento de la Salud Privada, asociada a las garantías que poseen estas aseguradoras para solventar el financiamiento de los contratos de Salud con sus afiliados y beneficiarios en favor de los prestadores de salud como Clínica Las Condes. Dado lo anterior, no existen contingencias significativas respecto a este tipo de clientes.
- Las cuentas por cobrar correspondientes a Fonasa, si bien teóricamente presentan un riesgo de crédito bajo, por constituir una entidad proveedora de seguridad social financiada por aportes directos del Estado, hasta la fecha Fonasa se ha resistido a cumplir con su obligación de pago, por lo que el Directorio de la Sociedad ha adoptado medidas que se han informado oportunamente como hecho esencial y como información relevante para el mercado, todo ello en resguardo del interés social. Cabe señalar que en lo que se refiere a las cuentas por cobrar relacionadas al COVID, con fecha 29 de junio de 2021, ante el 1º Juzgado Civil de Santiago, Clínica Las Condes S.A. presentó demanda de indemnización de perjuicios y, subsidiariamente, acciones de cumplimiento forzado e indemnización de perjuicios, así como acción de reembolso, con fundamento legal en la Constitución Política de la República y en la Ley Orgánica Constitucional Nº 18.415 sobre Estados de Excepción Constitucional. Lo anterior, fundada en los perjuicios que se le causaron y que se le continúan irrogando a la Clínica producto de las medidas gubernamentales adoptadas por el Fisco de Chile en el marco del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública a consecuencia del Covid-19.

- Debido al contexto explicado en el punto anterior, es que Clínica Las Condes se ha visto en la necesidad de tomar ciertas medidas financieras tales como; girar MM\$18.000 en líneas de capital de trabajo, además de negociar líneas adicionales como respaldo. Por otra parte, se han adoptado medidas para re perfilar el mix de deuda financiera principalmente a través de recompras de los Bonos E y F, financiados mayoritariamente mediante excedentes de caja y también a través de nuevos financiamientos, de tal forma de ajustar los compromisos financieros a los flujos operacionales generados por la compañía y finalmente también disminuir la exposición a la variación de la UF y menores gastos financieros. Sumado a lo anterior, se debió eficientar la estructura de costos y gastos para generar una menor carga financiera. En cuanto al impacto en la estimación de pérdidas crediticias de las cuentas por cobrar, estas se encuentran dentro de los marcos normativos, donde se cuenta con un modelo de determinación de provisiones acorde a la metodología IFRS 9.
- En el caso de empresas en convenio y particulares, estas presentan el mayor nivel de riesgo relativo. Sin embargo, Clínica Las Condes realiza acciones de cobranza internamente, seguidas de acciones prejudiciales y judiciales a través de abogados externos. Si bien el segmento de particulares es el más riesgoso, el impacto de la materialización del riesgo de crédito asociado no resultaría relevante dada la baja participación sobre el total de la exposición. Por otra parte, es importante mencionar que el cobro de un paciente hospitalario se encuentra respaldado por pagarés, documentos que son devueltos a dichos pacientes una vez que se realiza el correspondiente pago de la cuenta o la documentación de la misma.

### **Riesgo de activos financieros**

Los excedentes de efectivo que quedan después del financiamiento de los activos necesarios para la operación están invertidos de acuerdo a la política aprobada por el Directorio de la Sociedad, principalmente, en depósitos a plazo con distintas instituciones financieras clasificadas como N1+, fondos mutuos de corto plazo clasificados como AA o superiores, y papeles del Banco Central y Tesorería General de la República. Estas inversiones están contabilizadas como efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros corrientes.

Respecto de los montos máximos a invertir por institución, éstos dependen de su participación de mercado:

**Límites por Institución:**

<b>Participación de Mercado</b>	<b>Límite Máximo de Inversión*</b>	<b>Clasificación de riesgo asociado a la entidad</b>
Sobre 10%	MM\$ 6.000	AA/N1+
Entre 5% y 10%	MM\$ 4.000	AA/N1+
Entre 2% y 5%	MM\$ 2.500	AA-/N1+
Bancos de inversión	MM\$ 6.000	AA-

\* Si los excedentes de caja son superiores a MM\$ 3.000, se debe invertir en al menos 2 instituciones.